

# *Bolivia: Defensoría del Pueblo exhorta a garantizar la democracia (+Tuit)*

---



## DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Paz, 17 ene (RHC) La Defensoría del Pueblo de Bolivia exhortó a todos los actores políticos del país a garantizar la estabilidad democrática y pacífica en la nación, ante el despliegue de las Fuerzas Armadas bajo órdenes de la autoproclamada presidenta, Jeanine Áñez.

A través de un comunicado, la entidad solicitó no usar la violencia y llamó a respetar los derechos civiles y políticos de toda la población boliviana, que permitan alcanzar un proceso electoral transparente y participativo.

Según denuncias en redes sociales, los militares distribuidos en todo el país revisan a ciudadanos humildes y apresan a aquellos que portan la bandera whipala.

En este sentido, la Defensoría del Pueblo expresa en el comunicado su preocupación, y recuerda los sucesos de las localidades de Sacaba y Senkata, cuando 35 bolivianos perdieron la vida por acciones conjuntas de policías y militares.

El texto de la institución también manifiesta que tanto las Fuerzas Armadas como la Policía Nacional están al servicio de la seguridad, la independencia, la defensa de la sociedad y la conservación del orden público.

El líder indígena, Evo Morales, condenó igualmente el despliegue de militares y policías en Bolivia, por considerar que el gobierno golpista viola los derechos de la ciudadanía contemplados en la Constitución.

Mediante su cuenta de Twitter, el depuesto presidente señaló que con la militarización de las ciudades más importantes de Bolivia rige un estado de sitio de facto que suspendió derechos y garantías constitucionales del pueblo, una prueba más de la dictadura de Áñez que gobierna el país.

Con la militarización de las ciudades más importantes de [#Bolivia](#) rige un estado de sitio de facto que ha suspendido derechos y garantías constitucionales del pueblo, una prueba más de la dictadura de Áñez que gobierna el país. [pic.twitter.com/KEoFJrcyl8](https://pic.twitter.com/KEoFJrcyl8)

— Evo Morales Ayma (@evoespueblo) [January 17, 2020](#)

Sobre el inicio de las actividades de erradicación de coca excedentaria a partir del 20 de enero, la Defensoría del Pueblo pidió al gobierno de facto agotar las vías de diálogo y concertación con las federaciones de cocaleros. (Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/212215-bolivia-defensoria-del-pueblo-exhorta-a-garantizar-la-democracia-tuit>



**Radio Habana Cuba**